

Capital un mes 200
Fuera, trimestre 600
Portugal 800
República Argentina 4000
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la prensa vence a la espada.

SABADO 28 DE MAYO DE 1921

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce el pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 6,00 pta
Tercera 4,15
Primera 2,50
Reclamos y gacetas 2,15

JARAMILLO

ODONTOLOGO

EX-AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR
Consulta de enfermedades de la boca y dientes.
Ultimos adelantos en aparatos protésicos en oro y porcelana.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Y TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD
Plaza Mayor 1-entresuelo -ZAMORA

ACADEMIA 'PRADA'

Preparación para carreras MILITARES
Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.
Pida informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.
Núñez de Arce, números 16, 17 y 18. Toledo.

No compréis el sombrero de paja sin antes visitar la CASA de

HORNA

Viriate 2, frente al Café París
¡PRECIOS baratísimos!
¡Gran SURTIDO!

So obtienen generos para la confeccion

GRAN SASTRERIA

— DE —
Federico Rodriguez

GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Emerges a las 24 horas

Garage de Santa Clara

— Gran rebaja de precios —
Magníficos automóviles para paseos y viajes particulares. Desde hoy a UNA PESETA kilómetro. Avisos: en el mismo Garage durante el día y de noche.

BAR DEL NUEVO TEATRO

Corbatas punto, seda pura a mitad de precio.
Tirantes y ligas caballero, baratísimo.
Medias de seda, 3'50. ptas.
Manufacturas Becedas.
PLAZA DE SANTIAGO

Academia especial de Correos y Telégrafos.

San Andrés número 136
Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores.
Única en ésta que obtuvo aprobados con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10.
PROFESORADO: Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y ex-profesor de idiomas en Francia; Don J. Marciano Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Matos, Oficial 3.º de Correos.
Facilitamos programas, reglamento y relación de nuestros aprobados a quien lo solicite.

IMPRESIONES PROPIAS

—(—)
EL RESCOLDO

Después de apagado el fuego, siempre queda un rescoldo suficiente para asar patatas, y después de terminada una guerra, suele quedar el suficiente rescoldo para asar alguna nación.

Se firmó la paz, pero no se hizo la paz. Piensan las gentes que los protocolos hechos por y en las cancellerías son algo y tienen algún valor; pero la experiencia demuestra que solo son papeles mojados y que no tienen más valor que el de servir de punto inicial para nuevas luchas y nuevas reclamaciones. Los que se asustaron cuando Alemania dijo al principio de la guerra pasada, que los tratados eran papeles mojados, volverán de su error, al ver que los aliados, sin decirlo expresamente lo hacen en realidad. Esto demuestra que la falacia y la hipocresía son las que imperan en las relaciones sociales, cuando no truena el cañón, pues en este caso, impera la fuerza solamente.

Pensábamos, por una ilusión que el triunfo de las armas aliadas era el de la justicia y la libertad, y ahí está la cuestión de Alta Silesia para demostrar como ha triunfado la justicia y la cuestión de Irlanda y de los mineros ingleses, para probar como ha triunfado la libertad.

Cierto que si la actual contienda hubiera tenido otro desenlace, no tendría mayores visos el triunfar la libertad y la justicia del mundo, pero cuando menos ya esperábamos todos que el triunfo de las armas kaiserianas, representaría el entronizamiento de la esclavitud y no nos habría cogido de sorpresa; más no podemos menos de sentirnos sorprendidos ante lo anómalo de los sucesos.

Por lo que hace a España, cuando todos pensaban que había llegado la hora de las izquierdas, lo que en realidad llegó fué la hora de la mano izquierda, pues nunca como en los momentos presentes puede decirse que se gobierna con mucha mano izquierda.

En realidad, la libertad ha desaparecido de nuestro país, y la justicia se ha convertido en un embudo que tiene el tubo inferior tan delgado, que casi termina en punta.

Se han suprimido todas las sociedades, excepto las que convienen al despotismo de los gobernantes, se suprimieron las garantías constitucionales y cada gobernador en su provincia es un verdadero ponce que hace y deshace sin que siga un plan general en estas disposiciones gubernativas, los jefes y jefezuelos, más o menos peliagatos, se apropian atribuciones que no les competen sin que nadie se atreva a marcar el verdadero punto en el campo de esos señores de horca y cuchilla del nuevo cuño. Se recojen las armas a unos ciudadanos y se facilitan armas a otros de la misma clase y condición. En fin, por doquier impera la desigualdad y el desorden, ¡a esto llaman gobernar!

Si de nuestro país, pasamos al extranjero, no es más confortador el cuadro que se nos ofrece. En Portugal, a pesar de haberse purificado con los azares de la guerra, aún no se logra consolidar la república y dan en la moda de hacer las crisis a balazos. Verdad que las revoluciones en ese país no ocasionan muertos ni heridos, se reducen simplemente a enseñarse las armas uno y otro adversario y saludar con cara fosca; pero eso no obsta para que estas revoluciones repercutan en el orden económico. ¡Pobre Portugal! Su intervención en la guerra, aumentó su capacidad económica. La verdadera crisis que en él se siente, es la del dinero, debido a su falta de industria y a la situación que atraviesa la industria de Inglaterra de la que Portugal se venía aumentando.

En Francia, la libertad ha desaparecido en la práctica. Tal vez la necesidad de tener sobre las armas casi la totalidad de su ejército, es la causa principal de esta represión que se nota en las libertades del pueblo francés.

Pero esto no es lo peor. Lo más grave de todo es, que Francia des-

pués de ganar la guerra, va a perder la paz y corre el riesgo de verse a su pesar metida en una aventura, de la que seguramente no saldrá bien parada.

Y ¿por qué sucede todo esto? Sencillo: porque los representantes de los pueblos no quieren abrir paso a los principios fundamentales de la sana ética, porque no se quieren despojar de sus egoísmos y ambiciones, que hacen repercutir en los intereses de los pueblos, sin que vean que en realidad eso es una ficción sostenida solo por mantener el privilegiado puesto que ellos ocupan. Porque se nos quiere hacer creer que son nuestros enemigos todos los que miran más allá de nuestra frontera y porque no se sabe buscar otro medio de prosperar un país más que haciendo empobrecer al vecino; porque aún se habla de acuerdos secretos hechos por los representantes de los pueblos sin que lo sepan los pueblos a quienes se presentan; porque, en fin, no nos dejan convencer de que los intereses de todos están íntimamente ligados sin que se pueda romper esta ligazón a menos de ocasionar a todos perjuicio. Po que aún no se cumple la frase bíblica: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. ¡Tal vez serán tan pocos!...

Luciano CAÑO.

El señor que manda llover.

—(—)
UN CONTRATO CON LOS ALDEANOS

El fabricante de lluvias llamado Hatfield, está teniendo completo éxito en Toronto población del Canadá. Habita a unos 20 kilómetros del lago Chapico y afirma la más absoluta confianza en sus medios, comprometiéndose por contrato a que llueva conforme a los deseos de los bradores de la región.

La media de lluvia durante los cuatro últimos años—ha dicho Hatfield a un reporter—ha sido de dos pulgadas en el distrito. Yo me he comprometido a doblar esa cifra y podéis juzgar de la eficacia de mi procedimiento cuando termine el contrato a fines de Julio.

Por el momento, los hechos vienen a justificar las previsiones de ese señor que manda llover. Se puso a la obra en 1.º de Mayo y prometió seis días de agua. El día 3 comenzó a llover y casi no ha cesado desde entonces. Hacía seis años que no se había visto llover tanto en el territorio.

El contrato, debidamente formalizado, estipula que la lluvia debe alcanzar a cubrir un radio de 109 kilómetros. Le pagan 50.000 francos por cada pulgada de agua sobre el nivel medio de los fluviómetros. Sin embargo, su paga no debe rebasar la suma de 100.000 francos. Esta cantidad está suscrita por contribuyentes voluntarios.

PARA BIEN VESTIR

Preciosos figurines de grandes modas de vestidos para a presente temporada desde pesetas 1,25

BAZAR J SANTA CLARA N.º 6

El tabaco y los fumadores

—(—)
Fue la revista «El Tabaco»: En Brooklyn (Connecticut), durante las últimas elecciones presidenciales, se hizo una apuesta original entre el abogado Dervan y el notario Welshan. Este había de dar 1.000 dólares al abogado si Mr. Cox era elegido presidente; el abogado, a su vez, prometió no volver a fumar en su vida si Cox no triunfaba.

Cox fué derrotado, y Mr. Dervan hubo de cumplir la promesa.

En los primeros días la cosa no fué mal del todo; pero al cabo de una semana el pobre abogado, privado de fumar, estaba medio loco. Compadecidos de su estado, intervinieron unos amigos, y en un banquete, el notario relevó a su contricante del cumplimiento de su promesa, a condición de que entregase 2.000 dólares a La Cruz Roja

americana, lo que Mr. Dervan hizo inmediatamente.

En Milán se ha prohibido fumar en las plataformas de los tranvías.

El número de billetes cortados diariamente en los tranvías se acerca al medio millón.

Admitiendo que sólo fume una quinta parte de los viajeros, y que la estancia de cada uno de ellos en la carroza de todos sea diez minutos, y calculando que un «mezzo toscano» (un cigarro muy usual) dure media hora, un sexto de «toscano» no se convierte en humo, y el Estado pierde 1.000 liras diariamente. Si una «macedonia» (otra marca de cigarro) dura diez minutos, dejan de fumarse 10.000 «macedonios» y el Estado pierde 10.000 por 0'15 igual 1.500 liras cada día.

Considerando que hay fumadores más modestos y más económicos, se pueden rebajar algo las cifras.

De todas maneras, con la prohibición de fumar en las plataformas de los tranvías de Milán, puede estimarse que el Estado pierde 1.000 liras diarias; «grosso modo», 360.000 liras al año.

Un enamorado, terrorista.

—(—)

Un joven aristócrata de Berlín estaba desde hace tiempo perdidamente enamorado de la señorita Eva Kuhl, hermosa joven bailarina, a quien inútilmente perseguía con sus pretensiones.

Ni las negativas ni los desaires de que le hacía objeto la muchacha le hicieron desistir de sus asiduidades y, en su consecuencia, últimamente la amenazó con matarla si no se rendía a sus súplicas.

La joven tomó a broma la amenaza y continuó sin hacer caso al pretendiente.

El lunes de la semana pasada, cuando Eva Kuhl se encontraba en los jardines de Magdeburgo en unión de otras muchísimas personas que habían acudido a aquel lugar público, el demente joven se acercó a poca distancia de ella y le arrojó una granada de mano.

La explosión fué espantosa. Al dispersarse el humo del proyectil yacían tendidos en el suelo Eva Kuhl, otras dos mujeres y dos hombres.

Mientras algunos de los que presenciaban la agresión acudían en auxilio de aquéllas, otros se arrojaban sobre el autor del hecho con el propósito de lincharle.

Eva Kuhl se encuentra gravísima, una de las mujeres alcanzadas por los restos del proyectil ha perdido un ojo y la otra tiene heridas graves en el pecho; un pastor protestante y un funcionario recibieron lesiones de importancia.

El criminal también se halla en mal estado a consecuencia de los golpes que le dió la indignada muchedumbre.

CORNIGRAMAS

(POR TELÉFONO)
Cordoba 27-19,35

Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Paradé, que cumplieron solamente José Flores Camará estuvo valiente siendo ovacionado por sus paisanos.

Manuel Varé Vareño superior en sus dos toros.

El valenciano Manuel Granero, tuvo una gran tarde, toreando y matando, siendo constantemente ovacionado.

CURRO.

Matriculas gratuitas

—(—)
Cumpliendo lo dispuesto en la Real orden de 1.º de marzo de 1921, el Claustro del Instituto General y Técnico acordó en sesión celebrada el día 10 del mes actual, anunciar la concesión de las matriculas gratuitas a que hace referencia la Real orden citada, sujetándose a cuanto preceptúa dicha disposición ministerial.

Las matriculas gratuitas que hayan de concederse corresponden al curso actual y serán aplicables a la matrícula que el alumno haya hecho en él, y si ofreciese dificultades el reintegro de los derechos ya satisfechos,

serán válidas para el curso próximo de 1921 a 1922.

El número de los alumnos que pueden disfrutar de este beneficio será de cincuenta, y los aspirantes habrán de sujetarse a las condiciones siguientes:

1.º Los alumnos que deseen la concesión de matrícula gratuita, tienen que solicitarlo del señor Director del Instituto en un pliego de una peseta.

2.º No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que hayan sido suspensos en alguna asignatura en el curso anterior.

3.º Es preciso justificar el requisito de pobreza mediante expediente que se incoe en la Alcaldía respectiva donde resida la familia del alumno, empezando por la declaración jurada de los padres o tutores del que solicite la matrícula, seguida de la declaración de dos vecinos de la localidad y fallando en definitiva el Alcalde. Además, este expediente será informado por el Párroco a cuya feligresía correspondan los padres o tutores, y por el Maestro de la Escuela en que el alumno haya recibido enseñanza.

De conformidad con el preámbulo de la Real orden de 6 de octubre de 1920, la condición de pobreza a que se hace referencia, y sobre la que han de informar las personas citadas, se entenderá en sentido cumplido, para que estos beneficios lleguen a los alumnos que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos para sufragar los gastos que ocasionan entendiéndose que carecen de los necesarios recursos los alumnos hijos de padres que constituyan una familia en un número que no exceda de cuatro personas y disfruten haber líquido por sueldos, rentas o bienes inferior a tres mil pesetas; cuatro mil si constituyen una familia de cinco personas, y cinco mil pesetas si la familia excede de esta cifra.

4.º La Junta de Profesores adjudicará la matrícula a los solicitantes que habiendo justificado la pobreza hayan obtenido en el curso anterior mejores calificaciones académicas.

5.º Los alumnos matriculados actualmente en primer año, o sea los de nuevo ingreso, serán sometidos a un ejercicio de comparación.

6.º El plazo para la presentación de solicitudes será el de treinta días, a contar desde la fecha de este anuncio.

CININESCAS

—(—)
TEATRO PRICIPAL

La nueva empresa de este coliseo prepara para mañana domingo, un grandioso programa cininesco que llamará poderosamente la atención y llevará numeroso público al veterano teatro

Anoche se hicieron pruebas del aparato de proyecciones que dieron resultado satisfactorio, habiéndose logrado corregir las deficiencias que se habían notado en las funciones pasadas, y que el público supo disculpar.

Por los títulos de las películas, se deduce que el programa de mañana será interesantísimo, cual ningún otro.

El Tiro Nacional.

—(—)
La junta directiva de esta representación, ha acordado en la noche de ayer se convoque a la asamblea general de socios de la entidad que ha de celebrarse en segunda convocatoria, el próximo lunes 30 del actual a las siete y treinta de la tarde en la sala de actos de la Casa consistorial, ya que en el día de ayer no concurrieron el número preciso de socios para que se pudiera constituir la Asamblea.

LOS LUNARES

—(—)
«Le Journal de la Santé» nos enseña la curiosa significación de los lunares, esas manchas de la piel que algunos llaman «granos de salud», que tanto agradan a las mujeres, y que a veces ha sido la pesadilla, cuando no la perdición, de algunos hombres.

Un lunar en la frente o en la me-

SEÑORAS: ABANICOS

Animados por el éxito que obtuvimos la temporada anterior con la gran colección de

en esta temporada hemos aumentado el número de ellos de una manera considerable, presentando el surtido más completo de modelos EXCLUSIVOS como podrán ustedes observar visitando esta casa.

También hemos recibido las más adelantadas NOVEDADES en

SOMBRILLAS

de todos los PRECIOS

García y Capa, Santa Clara 21, -- Zamora.

SANDALIAS

de gran crédito por su inmejorable calidad se cotizan a los siguientes precios:

16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
6.25	6.50	6.75	7.00	7.25	7.50	7.75	8.00	8.25	8.50	8.75	9.00	9.25	9.50
30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
9.75	10.00	10.25	10.50	10.75	11.00	11.25	11.50	11.75	12.00	12.25	12.50	12.75	13.00

ESTABLECIMIENTOS, **La Modelo** VIUDA DE F. RIVERA

Santa Clara 6
Viriato y San Andrés (esquina)

NOTA Continúan a la venta los Calzados Tipo Nacional a precios de tasa.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27, SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito.

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Zamora don ANGEL S. RODRIGUEZ, calle del Sacramento número 14.

Nuestras garantías son únicas: Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

Solo vendemos primeras marcas.

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas los soliciten.

Utilicen para ello el adjunto cupon, indicando en el nombre de este periódico.

Franqueo 2 céntimos.

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Apartado 97, San Sebastián.

Don.....
 Residente en.....
 Provincia de.....
 Calle de..... piso.....
 Desea catálogos de.....

jilla es señal de opulencia; cerca de las cejas, en la mujer, bondad y belleza; en el hombre, augurio de que tendrá cinco esposas.

El lunar del labio superior presagia bondad en quien lo ostenta, y en la barbilla denota un genio delicado; en las orejas revela una buena reputación, y en el cuello la fortuna. Los lunares de las espaldas son signo de cautividad; los del abdomen de gula; los que tienen lunares en las manos son propicios a la descendencia, y los que salen en los brazos denuncian a los enamorados.

Pero los presagios son engañosos: no hay que fiarse de los lunares, porque con todos los rasgos característicos de los hombres y las mujeres, se suelen llevar tantos desengaños.

DE ENSEÑANZA

(=)

El día 1.º de junio y las ocho y media darán comienzo en el Instituto general y técnico, los exámenes de ingreso.

Forman los tribunales calificados los señores Gazapo, Celomina, Moyano, Foral, Jiménez y Robles.

Para la enseñanza libre se han señalado los días y horas que a continuación se detallan:

Día 2, tres tarde.—Caligrafía.
Día 3, a las ocho y media.—Geografía general de Europa; a las diez, aritmética y geometría.

Día 4, a las ocho y media.—Religión, primer curso; a las once, gramática castellana.

Día 5, a las ocho y media.—Aritmética; a las diez, latín primer curso; a las cuatro de la tarde, gramática primer curso.

Día 6, a las nueve.—Geografía de España; a las cinco, religión segundo curso.

Día 7, a las nueve.—Latín segundo curso; a las nueve y media, geometría; a las tres, Historia de España.

Día 8, a las ocho y media.—Francés primer curso; a las diez, gimnasia segundo curso; a las tres, religión tercer curso.

Día 9, a las nueve.—Dibujo primer curso; a las tres, álgebra y trigonometría; a las cuatro, preceptiva literaria.

Día 10, a las nueve.—Historia universal; a las tres de la tarde, francés, segundo curso.

Día 11, a las ocho y media.—Psicología y lógica; a las nueve, física;

a las diez, historia de la literatura; a las once, fisiología e higiene.

Día 12, a las ocho y media.—Historia natural; a las nueve, ética; a las diez, química; a las once, agricultura.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE NAVIDAD DE 1921.

Premio mayor 15 millones de pesetas.

Premio segundo, 10 millones.

Premio tercero, 5 millones.

Premio cuarto, 2 millones.

Premio quinto, 1 millón.

Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1921.

Costará de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimas a 100 pesetas.

PREMIOS Y REINTEGROS DEL SORTEO.

1. de 15 000 000 de pesetas; 1. de 10 000 000; 1. de 5 000 000; 1. de 2 000 000; 1. de 1 000 000; 1. de 500 000; 1. de 250 000; 1. de 200 000; 1. de 150 000; 2. de 100 000; 200 000; 2. de 80 000; 160 000; 2. de 60 000; 120 000; 10. de 50 000; 500 000; 1.880 de 10 000; 18 000 000; 99 aproximaciones de 10 000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15 000 000 de pesetas, 990 000; 99 ídem de 10 000 íd., para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 10 000 000 de pesetas, 990 000; 99 ídem de 10 000 íd., para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5 000 000 de pesetas, 990 000; 99 ídem de 10 000 íd., para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2 000 000 de pesetas, 990 000; 99 ídem de 10 000 íd., para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 1 000 000 de pesetas, 990 000; 2 ídem de 50 000 íd., para los números anteriores y posteriores al del premio de 15 millones, 100 000; 2 ídem de 40 000 íd., para los premios de 10 000 000, 80 000; 2 ídem de 30 000 íd., para los del premio de 5 000 000, 60 000; 2 ídem de 25 000 íd., para los del premio de 2 000 000, 50 000; 2 ídem de 21 000 íd., para los del premio de 1 000 000, 42 000; 4 999 reintegros de 2 000 pesetas para los 4 999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 9 998 000.

Total de premios, 7.409.

Total de pesetas invertidos en los mismos, 69.160 000.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anteriores y posteriores de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 10 000 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cuatro primeros premios restantes.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas.—Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagaran en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta Corte y a las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieren justificado su derecho, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 2 de Marzo de 1921.—El Director general, Juan RODENAS.

SUSCRIPCION

de HERALDO DE ZAMORA en favor de los huérfanos del obrero zamorano Andrés Rodrigo (a) Peseto.

Don Isidoro Rubio 25 00

Se admiten donativos en la sastrería de don Nicanor Prieto e Hijos, librería de Hijos de Rodríguez, café Iburia y en la Administración de HERALDO DE ZAMORA

A COBRAR

(=)

Autorizado el señor delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas, ha designado los siguientes días.

- Junio 1.—Tropa y minas.
- 2.—Jefes, oficiales y jubilados.
- 3.—Montepío civil y militar
- 4.—Todas las nóminas.

COMISION MIXTA

La Comisión mixta de reclutamiento en sesión de ayer y al revisar los expedientes de los mozos de Zamora, declaró soldados a los siguientes:

Reemplazo de 1918.
Pascual Cisneros Iglesias.
Leopoldo García Romero.
Enrique Fernández Sarda.
Fernando Martínez Hernández.

Reemplazo de 1919.
Inocencio Septim Pérez.
Antonio S. Minguéz Jiménez.
Valentín Ventura Pérez Llamas
Julio Damián Domínguez Pozo

Reemplazo de 1920.
Alfonso Felipe Delgado Sánchez.
Anselmo Ventura Vicante.
Antonio Paramio Regadera

Reemplazo de 1921.
Federico Nieto Gutiérrez.
Francisco Oarsi Arribas.
Federico Fernández Rodríguez.
Agustín Fernández Feo.
Alfredo Mezo Fernández.
José Ferrández Prieto.
Eufemiano Martín Pérez.

De fin de la Encarnación.
Pedro Fernández Vaquero.
Pedro Barrios Lozano.
Antonio Esteban Ramos.
Angel R. Asensio Polo.
Andrés González Ortega.
Ignacio Ballón de la Iglesia
Nicanor Romo Romero.

La mayoría de los mozos declarados soldados, anunciaron recurrir en alzada ante el capitán general de la región.

El día en la Audiencia

(=)

Esta mañana ocuparon por segunda vez el banquillo de los acusados, los vecinos de Villanueva del Campo, Ciriano Zúñiga y Pedro Fernández Gadiano, para responder de un delito de robo de 23 heminas de trigo tasadas en 158 pesetas que la noche del día 25 de abril de 1919 realizaron en la panera de Simón Sastre, escalando las tapias y violentando las puertas de la panera y corral, sin que se aprovecharan del trigo puesto que fue encontrado y recogido por la guardia civil, del sitio donde lo tenían oculto.

Como responsables del delito mencionado, el Ministerio fiscal solicitaba para cada procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional y veintidós días de arresto, por el hurto de la escalera de mano que emplearon para escalar las tapias.

Al ser esta mañana interrogados los procesados, confesaron su intervención en los hechos, alegando que si realizaron el robo, fue obligado por el hambre que padecían las mujeres e hijos que tenían.

Se practicó la prueba testifical y las partes elevaron a definitivas sus conclusiones manteniéndolas en cuarenta informes orales.

Con su acostumbrada imparcialidad y competencia jurídica, el culto presidente señor Hebrero, hizo el resumen y los jurados, después de breve deliberación, dictaron un veredicto de culpabilidad, declarando responsables a los acusados de un delito de hurto en cantidad mayor de 100 pesetas y menor de 500, con la concurrencia de la agravante de nocturnidad, por lo que, el fiscal, señor Brey, solicitó se impusiera a cada uno de ellos la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas por mitad, abonando el tiempo de prisión provisional sufrida.

El defensor, don Ramón Prada interesó que la pena fuera de 6 meses 1 día, que en sentencia impuso la Sala.

En las oposiciones a Correos han sido aprobados tres alumnos más de la Academia Carbajal.

En el primer ejercicio don Gerardo Sánchez con 10'50 puntos y en el segundo don Arturo Rodríguez y don Francisco Crespo Alonso con 12'06 y 14'90 puntos respectivamente.

Enhorabuena.
PARA MINAS, canteras y para caza, polvoras del país y extrajeras. Cartucheras vacías y cargadas para escopetas y revólver Pistones, mechas, etc., etc.

Venta: Avenida de Requejo, número 1, Viuda de la Fuente.

Apoderación de Sres. Alumnos de Infantería.

TENIENTE CORONEL retirado D. Alberto López Jiménez

SIERPE, 9, 5.º (próximo al Alcazar). Toledo.

Por tránsito de la guardia civil hoy ha salido para la Coruña, el detenido José Rivas Fraga, que va a disposición del Gobernador civil

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo 29 de Mayo de 1921 TRES grandiosas secciones: A las 5, 7 y 10 de la noche estrenándose las preciosísimas cintas

MANCHA HEREDITARIA

en tres partes. La graciosa cinta cómica (2 partes)

Entre Salvajes.

y la bonita cinta cómica titulada **Matrimonio Acuático.**

Cooperativa de los funcionarios públicos de España en Zamora.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre un concurso para arriendo de los locales y dependencias necesarios en su instalación. Las ofertas se dirigirán al Presidente de la misma, don Enrique Eymar Fernández, Avenida de Requejo, número 17 2.º, hasta el día 10 del próximo junio.

Están aprobadas las facturas con cargo a la Exposición Regional. Su importe se hará efectivo durante los días laborables del corriente mes, de diez a once y media de la mañana en la Sección Agronómica, Traviésa, 2.

HA RECIBIDO

C. HURTADO MAS DE CINCUENTA PRECIOSOS MODELOS DE

SOMBREROS PRECIOS DE FABRICA RUA, 12.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Telefono 103.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

El jueves por la tarde descargo sobre Palacios del Pan y su término una tromba de agua que arrastró cuanto halló a su paso.

En algunos puntos el agua alcanzó treinta y cinco centímetros de altura. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En la Academia de Infantería ha aprobado con buenas notas el primer grupo de ingreso el joven don Amador Alonso Prieto, alumno de la Academia Prada de Toledo, e hijo de nuestro buen amigo don Antonio, inspector jefe de Primera enseñanza.

Felicitemos a tan aventajado alumno y a sus padres.

Otra cuba de vino muy clarete especial para mesa se vende en la bodega de Viuda e hijo de Rodríguez de 11 a 1 Castelar número 14 (funrearía).

VENTA DE FORRAJE De alfalfa y de cebada, los vende Felipe Sánchez, arrabal de San Frontis. Huerta de Lostau.

Esciben de Losacino, que días pasados fué apedreada la casa del vecino Francisco Aguado Ampudia, por los mozos Manuel Turuelo, Francisco Alfonso y Manuel Crespo. Cuando el Francisco salió a la puerta para enterarse de las causas del atentado recibió en la cabeza una pedrada, que soltó Manuel Turuelo, causándole una herida grave.

En el juzgado de Alcañices se sigue causa criminal.

ESPECIALISTA Don José Schooppen, mecánico, afinador de pianos y pianolas, visitará en breve esta plaza. Avisos se reciben en Ramos Carrión, 26, A. Sanvicente.

PARA MADRID Se admite hasta 4 500 kilos de carga en un autocamión ARBENZ, que saldrá el domingo de Zamora. Avisos a A. Sanvicente, Ramos Carrión 12 y 26.

Se alquilan BOCYOS Rodríguez Hermanos.—Salamanca

Se vende la casa señalada con el número 8 en la plaza de San Gil. Para tratar de condiciones en la misma.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte)

(Conferencia telefónica)

Madrid, 28 (9 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

EL CONTRATO CON LA TABACALERA. LA PROPUESTA DE LA GUILLOTINA

Al final de la sesión del Congreso continúa el debate del proyecto del contrato con la Tabacalera.

El señor Hermida apoya otra enmienda, retirándola después.

El señor Guerra del Río, defendiendo una, e incidentalmente declara que los republicanos se oponen al arrendamiento de tabacos, y tampoco están conformes con la actitud de los liberales, que siendo enemigos del contrato, abogan por el arrendamiento a plazo corto, para hacer luego ellos otro contrato.

Se extiende en largas consideraciones y el presidente le llama al orden.

El señor Guerra del Río dice que como no se le deja hablar, se sienta.

El presidente le contesta diciendo: Pues siéntese S. S., y tiene la palabra la comisión.

El señor Guerra del Río abandona el salón de sesiones airadamente, y los republicanos protestan contra el presidente, cruzándose con este motivo apóstrofes con los ministeriales.

El ministro de Hacienda ruega al presidente de la Cámara que haga la propuesta para aplicar el artículo 112 del reglamento, a fin de que el jueves próximo termine la discusión del dictamen.

El presidente de la Cámara responde que no admitirá discusión sobre la propuesta, pero que como acto de deferencia, autorizará que hablen algunos diputados.

El señor Pedregal afirma que cuando se acordó la guillotina, jamás pudo pensarse en que se emplearía para hacer intangibles los dictámenes.

Dice que si se persistiese en esta conducta equivaldría a eludir la colaboración del Parlamento.

El ministro de Hacienda contesta afirmando que abreviándose las discusiones gana el prestigio parlamentario.

Declara que en el curso de la discusión se demostrará el espíritu transigente del Gobierno.

El señor Besteiro sostiene que aplicando la guillotina se dará la sensación de que el Parlamento se desmaya en brazos de la Compañía, y los partidos debemos preguntarnos si podemos continuar aquí.

Si convertís el Parlamento en una farsa lo denunciaremos ante el país.

El señor Barcia interviene, y dice que, aprobándose este proyecto el jueves, sólo se discutirá en dos sesiones, siendo esto insuficiente.

El presidente manifiesta que espera poder armonizar los deberes del Gobierno con el respeto al derecho de los diputados.

El ministro de Hacienda dice que es justificadísima la aplicación de la guillotina.

Afirma que las insinuaciones que se dirigen al Gobierno no le hacen daño, pues los organismos fuertes no se sienten dañados por los microbios patógenos.

El señor Salvatella, por ausencia del conde de Romanones, interviene, manifestando que es inútil oponerse a la propuesta de la guillotina, pero protesta enérgicamente, considerándola como el acto más grave que se ha realizado en el Parlamento.

Dicen que no existe precedente alguno, a no ser en otros proyectos más complejos.

Alude a las responsabilidades, y el señor La Cierva le interrumpe.

Le replica el señor Salvatella, defendiendo el régimen parlamentario.

El señor La Cierva contesta: —A defender el régimen parlamentario nadie nos aventaja.

Interviene el señor Aiba y dice: —Pertenece al Gobierno que redactó la reforma del reglamento y jamás pensé que pudiera aplicarse la guillotina al proyecto de la tabacalera.

No en vano está a la cabecera del banco azul una persona que conoce las necesidades de este contrato. (Protesta de la mayoría)

El señor Aiba: ¿Que se habría dicho si esto lo hubiera hecho un hombre de las izquierdas? Entonces se repetiría aquella frase de «Nosotros somos nosotros»; a la que contertiamos: «Nosotros no queremos ser vosotros».

Como hombre de la izquierda, de bo deciros que ya tenemos expedido el camino para nuestra obra democrática, aplicando la guillotina a cuantos proyectos presentemos.

Con guillotina y sin ella, echaremos abajo este proyecto.

El señor Aiba hace protestas de su amor al régimen parlamentario y

declina todas las responsabilidades sobre el Gobierno.

Dice que en lo sucesivo no tendrán con el más relaciones que la del ejercicio del derecho. (aprobación de los liberales).

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, recoge las alusiones de Alba.

Recuerda que el Gabinete nacional, en el que tenían representación los elementos liberales, acordó aplicar la guillotina, incluso al proyecto de tabacos, que después fué segregado.

Entiende que los juicios del señor Alba, están inspirados por la pasión política.

El Parlamento, dice, no se dignifica por hacer estéril una obstrucción (Aplausos de la mayoría).

Rectifican los señores Alba, conde de Bugallal y Villanueva.

El presidente dice que el martes se votará la aplicación de la guillotina, para terminar el jueves la discusión del proyecto de tabacos, y acto seguido se levanta la sesión, siendo las nueve y veinte de la noche.

LA SITUACION POLITICA, SE COMPLICA.—AUSENCIA DE LA CAMARA DE LOS MAURISTAS.

Se ha complicado gravemente la situación política.

La sesión del congreso fué muy interesante por la propuesta de la guillotina.

Con este motivo, el señor Alba ha pronunciado un discurso vibrante, que produjo una enorme agitación en toda la Cámara, especialmente al declarar en defensa del Parlamento que pone la dignidad de éste a la altura de cualquiera de los Poderes del Estado, añadiendo que aunque el Parlamento tiene sus defectos, con todos ellos prefiere los grupos políticos a las camarillas.

Aunque el proyecto de tabacos se apruebe, con la guillotina, la situación en que queda el Gabinete con las minorías, es gravísima.

La nota comentadísima de la tarde, ha sido la ausencia de la Cámara del señor Maura y de todos los diputados mauristas.

Se sabe que el señor Maura no acepta la responsabilidad de la aprobación del proyecto.

Si el Gobierno, después de haber apelado a la violencia, no lograse reunir número para aprobar el proyecto, produciría la crisis fulminantemente.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES.—REUNION DE LA COMISION

La comisión de Fomento se reunió en una de las secciones del Congreso para discutir la ponencia, y después de un amplio debate, fué rechazada la propuesta.

A consecuencia de esto abandonaron la reunión los abstistas, el reformista, y el republicano.

Por 13 votos contra dos, de los representantes de los demócratas y de los romanonistas, se aprobó la ponencia, con pequeñas modificaciones.

Después se reunió la comisión de presupuestos, acordando que el dictamen de la comisión del proyecto de transportes pase a la subcomisión, con objeto de que informe a cerca de los medios económicos que pueden utilizarse para dar efectividad a los planes del señor La Cierva.

El martes informarán los ministros de Hacienda y Fomento.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 28 (4 t.)

Alcance telefónico

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea nacional de viticultores, acordando constituir la Federación de Viticultores, comerciantes y exportadores de vinos, nombrándose representantes en todos los puntos de producción.

—El Presidente del Consejo señor Allendesalazar ha dicho que las mayorías parlamentarias responderán al llamamiento del gobierno y este espera tener suficiente número para obtener el quorum, en el proyecto de tabacos.

El señor Allendesalazar se propone reunir todos los meses a las mayorías, y cambiar con ellas impresiones sobre los trabajos parlamentarios.

Comunican de Ciudad Real, que esta mañana se verificó, en la cárcel de Valdepeñas, la ejecución del reo José Ortiz, condenado a la última pena por el delito complejo de robo y asesinato.

—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del teniente general don Agustín Luque y del ministro de la república checo eslovaca.

El Monarca ha firmado varios decretos de la presidencia y otros de Gobernación aceptando la dimisión al director general de Seguridad señor Ródenas y nombrado para sustituirle al coronel de la Guardia civil don Alfonso Martín Garrido, que estuvo en Guatemala, con una misión del Gobierno especial.

También se ha firmado el ingreso en el Cuerpo del inspector señor Fernández Luna y nombrando inspector a don Celestino Ortiz que es comisario en Barcelona.

Continúan las sesiones de la asamblea del partido reformista.

—El señor conde de Bugallal ha declarado que resulta poco serio hablar de la guillotina, sin tener en cuenta que de lo que se trata es de dar aplicación al artículo 112 del reglamento.

El Gobierno ha tratado de dar facilidades a todos en la discusión del proyecto pero las izquierdas se obstinan en creer que el Credo empieza por Poncio Pilatos y tampoco quieren declarar que si funciona la guillotina es debido a la obstrucción.

Sánchez ORTIZ

Imprenta de E. Calamita.—Zamora.

Combreros. La señorita Nafria ha llegado de Madrid con los últimos modelos para la presente temporada.

Horas de despacho de nueve mañana a siete tarde.

Malcocinado-1-pral derecha-Casa don Antonio Román.

POR no poderlo atender se traspasa en buenas condiciones el mendero de los Tres Arboles, conocido por el de La Gregoria y se vende juego de columpios de cuatro coches.

Para tratar con su dueño, Cortinas de San Miguel 37, bajo, o en las casetas.

De interés.

Por haberse disuelto la Sociedad ANDREU TEJEDOR Y ESPINA a la que pertenecía, NICOLAS TEJEDOR.

Ofrece al público el nuevo almacén de maderas de Soria, Norte y del País en la calle de San Pablo, (junto al fieltro) donde encontrará clases selectas a precios económicos.

Visítenlo y se convencerán.

Se siguen vendiendo harinas y plenos

En antigua casa de Maquinaria Agrícola ALBERTO AHLES, hoy FELIX SCLAYER, sucesor, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes que ha otorgado su representación exclusiva a don DESIDERIO VIDAL, representante también de la acreditada Fábrica de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de ALABIOS en cuyos depósitos de Zamora y La Bañeza hallarán toda la maquinaria y piezas de ambas casas.

Viriato núm. 3. Junto al Café de París.

SE VENDEN las casas número 7 de la calle Cortinas de San Miguel y la número 11 de la calle de Traviaca. Ambas constan de planta baja y principal.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al oficial de Telégrafos don Alberto Moraga, que habita en el piso principal de la última de las referidas casas.

SIGUE BAJANDO EL CARBON

Pesetas.

Carbón encina 11 kilos y 1/2 2'00
Cisno de encina ídem 1'50
Tierrilla ídem 0'75
Galleta lavada Tonelada 14'500
Quintal 7'40
Cribado de Fragua Tonelada 130'00
Quintal 6'00
Saco de brezo superior 5'50
Servido a domicilio 10 céntimos más en los once kilos y medio en el carbón de encina.

Calle las Arcas números 9 y 15 Maximino Beato.

Los bravos a tiro limpio

Anoche a las diez armaron un fenomenal escándalo en la Verbena, dos individuos los cuales fueron conducidos a la comisaría por dos guardias de seguridad.

Interrogados por un agente a fin de confeccionar el atestado correspondiente manifestaron ambos a la vez que llegaron a las manos por que el más joven trató de convencer al de más edad de que el único establecimiento en Zamora es el de la Verbena, casa de viajeros, especialidad en trenzas de dulce chocolate y café.

Nuevo dueño; frente a la Estación.

TARTANA Y COCHE

Se venden en buen uso e inmejorables condiciones.—Informará en Legarejos de Carballada «El Cervato».

SE VENDEN berlines, landós, coches y caballos de todas las clases. Para tratar con Ricardo Pintás.

Bazar J.

Bazar J.

Camisería, Perfumería, Guantería. Bisutería fina, Artículos para regalos



Grandes rebajas en CAMISAS PARA CABALLERO

Bazar J.

Bazar J.

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta número 22. Zamora.

SOLARES EN VENTA

Se venden solares, de la extensión que se deseen, en la cortina detrás de las casas de la Puerta de la Feria, inmediata a la fábrica de harinas de don Federico Tejedor, lo mismo de la carretera de la Ronda que desde la carretera de la estación hasta la mitad de la cortina con salidas accesorias.

Para tratar en Zamora, con Angel Junquera, Plaza de Santiago 4.

Armería MODERNA.

PLAZA DE ZORRILLA 7, Zamora. Venta de toda clase de armas.—Cartuchera nacional y extranjera.—Pólvoras.—Efectos de caza.

Recomposición de ARMAS por maestros armeros del Ejército. Garantía absoluta. Plaza de Zorrilla 7.

Camión Berliet.

de cinco toneladas, completamente equipado y a toda prueba, se vende barato.—Señor Navarro—Hotel Terminal—SALAMANCA.

M. MANJON

GRAN SASTRERIA Siempre novedades. ELEGANCIA Y ECONOMIA.—SAN ANDRES 13—

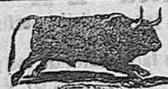
Casa de semillas

VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO

En esta acreditada casa encontrará el público las mejores semillas de hortaliza, flores, legumbres, plantas forrajeras y para prados artificiales, especialidad en trebol, alfalfa desecada para secano y regadío, Raña florista y para injertos al por mayor y menor.

Superiores pepitas de melón y sandía valencianas y murcianas. Superiores alubias anchas, pinelos y frejoles portugueses, propios para siembra.

Maiz de Argel. No confundirse San Torcuato, 8.—ZAMORA.



Despacho de carnes.

Se traslada el de Miguel Pascual Muriel, a la calle de Quebrantahuesos número 7, donde encontrará el público inmenso surtido de carnes con grandes rebajas de precios:

VACA Pesetas. 2'25 ídem, sin hueso 3'25

TERNERIA 2'50 Kilo ternera faja y aguias ídem, morcillo con hueso 2'50 ídem, ternera sin hueso 4'00

CORDERO 2'25 Kilo cordero con cabeza ídem, id sin cabeza 2'50 ídem, id. en chuletas 3'00

Miguel PASCUAL.

CONTANDO

con grandes existencias en los almacenes de Carbones de Juan García y Juan Martín los precios que registrarán a partir del 1.º de mayo serán los siguientes:

Carbón encina arroba	2 pías.	Ovoides	(tonelada 140 00 "
Cisno	1 50 "		quintal 6 50 "
piña	1 50 "	Cok	(tonelada 130 00 "
Humos encina	1 50 "		quintal 6 00 "
Tierrilla	0 75 "	Saco de brezo	6 50 "
Galleta	(tonelada 150 00 "	Leña encina	1 00 "
	quintal 7 50 "		

SE SIRVE A DOMICILIO

ENCARGOS Para Juan Martín, Baños 16, Teléfono 15 Para Juan García, Puerta Nueva 1, 3 y 5, Teléfono 89

BANCO MATRITENSE

SE INAUGURARA EN BREVE

Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio social: MADRID

Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reyna, Tomaloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcantara.

Abre cuentas de corriente a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

▲ a la vista	3 por 100
■ 3 meses	3 y 1/2
■ 6 "	4
■ 1 año	4 y 1/2
■ 2 "	5 por 100
■ 5 "	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

CANAS LA HIGIENICA



"KODAK"

AFICIONADOS Y FOTOGRAFOS

Máquinas fotográficas. Películas. Placas y demás productos para la fotografía.

«PRISMATICOS FLAMARION» de ocho y diez y seis aumentos. RELOJES de pulsera para caballero y señora, de oro de ley, de pared gran surtido en todos ellos.

«MAQUINAS PARLANTES ODEON» Con los discos que el comprador desee elegir.

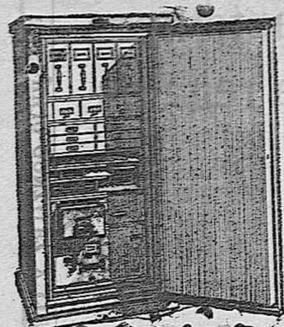
MUEBLES De todas clases y muchísimos artículos más. VENDO a plazos desde CINCO pesetas mensuales.

Solicítense detalles al GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana (Sucesor de García Hermanos). Santa Clara, 2.—ZAMORA

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

PROTEJA SUS DOCUMENTOS

SUS DOCUMENTOS PROTEGEN SUS NEGOCIOS



POCAS

compras son tan importantes como la compra de una caja de seguridad. Esto se debe a que la protección para los documentos se compra para un solo día—el día que haya un incendio.

THE SAFE-CABINEY COMPANY, MARIETTA, OHIO. E. U. A.

La caja más segura del mundo, resistente hasta 1.700 grados. F. cuando menos por una hora

APRESURESE A PEDIR LOS DIFERENTES FOLLETOS Y CATALOGOS QUE ENVIAMOS GRATIS

A. Sanvicente Llamas.—Ramos Carrión, 26 (tienda) Zamora

RUDY MEYER, Praciados 7, Madrid.

Maquinaria agrícola marca "PLANET Jr."

Sembradoras PLANET Jr. para el maíz, remolacha, alubias y otras semillas similares.—Cultivadores PLANET Jr. de una caballería para binar las viñas, binar el maíz y patatas y toda clase de labores para el cultivo de plantas en línea.—Cultivadores o azadones PLANET Jr. de brazo, de una y dos ruedas para trabajos de huertas y jardines.—Cultivadores universales PLANET Jr. para levantar rastrojos, hacer barbechos y otros trabajos análogos.

Representantes exclusivos para toda España:

MUGICA, ARELLANO Y COMP. A. - Ingenieros.

CASA CENTRAL: PAMPLONA.

Sucursales en: Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Valladolid, Zamora, Palencia, Rioseco, Logroño, Zaragoza, Vitoria, Tudela y Ejea de los Caballeros.

Surtido completo de máquinas agrícolas modernas de las mejores marcas extranjeras.—Piezas de recambio para todas ellas.

PERTONIA
PERTONIA
PERTONIA
PERTONIA
PERTONIA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos:

Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Junio MASSILLA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Precios, tercera clase pesetas 514'90 pasaje entero.
264'90 medio pasaje.
139'90 cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán de VIGO los vapores siguientes:

El 5 de Junio MAITE

El 18 de Junio AURIGN

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase
Precio del billete en tercera clase pesetas 484'90
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS—VIGO.

Gran Balneario de Boñar.

Aguas minero medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León)
— Aguas Bicarbonato-sódico cálcicas-nitrogenadas-radio-activas —
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para catarrros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la afección gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón y ea Mataporquere con la de Madrid a Santander

Oficial: Del 10 de junio al 30 de septiembre.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en 3 días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50.—Depósito en Zamora: Francisco Blanco, Rúa, 16.

AVISO AL PUBLICO

Un ahorro mal empleado es adquirir lámparas baratas

que, al fin de cuentas, resultan caras.

La verdadera economía en el fluido, y en la manutención del alumbrado se alcanza gastando en todas partes las famosas lámparas Budapest Tungram (corrientes, tipo 1/2 watio y 1/2 watio intensivas) procedentes de la antigua fábrica de Budapest (Ujpest). Las casas particulares, los casinos, teatros, hoteles, restaurantes, bars, cines, cafés, talleres, el alumbrado público y público en general, no dejarán de convencerse pronto de la verdadera significación de las tres palabras.

LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo
Ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

22 Mayo HINGHLAND ROVER

Atendiendo pasajeros en todas clases y carga.
Precio del pasaje en:
De diez años en adelante. Ptas. 534'90
De cinco a diez años no cumplidos. 273'90
Tercera clase. De dos a cinco años no cumplidos. 143'40
Menores de dos años gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes los Consignatarios en Vigo:

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS
SALIDA DE VIGO
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en 3.ª clase 549 pesetas con 90 céntimos

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, El 11 de Junio DARRO

Precio del pasaje en tercera pesetas 499'90

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo

El 29 de Mayo ARAGUAYA

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 514'90

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarote de dos, cuatro y seis camaros, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrá de Vigo

El 24 de Mayo CARMARTHENSHIRE

Admite pasaje os de 1.ª y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase pesetas 400

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubine e hijos Real 81
VIGO Estanislao Durán Principal 45
Oficina de la Compañía en España: Madrid, Marqués de Cubas 21

De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes talares

Sotanas a la medida desde 70 pesetas
Manteos desde 125
Bulietas desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Sastrería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENCARGOS A LAS 24 HORAS

Lizariturry y Rezola.-S. en C. SAN SEBASTIAN

Fábrica LA PROVIDENCIA

Bujías, jabones, teja, perfumería estearina, oleina, glicerina, silicato, cola, resinas.

Unicos fabricantes de los jabones,

LAGARTO, VASCONIA YSCANTABRIA

Marcas registradas.

FABRICA: BIVAK BAT

¡Aceites de semillas y tortas de coco para la alimentación del ganado.

Casa fundada en 1886.

Representante en Zamora y su provincia, Antonio Campestrino.—Banco de España o Pelayo 15.

Papel se compra en esta imprenta

LO GUARDA LA INCOMPARABLE
COLECCION UNIVERSAL
de todas las ciencias y artes
VENTA DE VOLUMENES SUAVES
ENCUENROS COMPLETOS EN VENTA A LA
MANERA DE LOS LIBROS
COMPAÑIA ANONIMA CALDE

ACADEMIA "EYMAR"

TELEGRAFOS CORREOS

Preparación completa para el ingreso en ambos Cuerpos con arreglo a los nuevos planes de estudios.

RADIOTELEGRAFIA.—Operadores de Telegrafía sin hilos. Preparación teórico-práctica hasta alcanzar en la transmisión y recepción a oído la rapidez que exige la Escuela Oficial de Telegrafía.

Por los Oficiales de Telégrafos, autorizados por la Dirección General de Comunicaciones:

Don Francisco López, 2.º jefe de la Sección Telegráfica de esta provincia

Don Alberto Moraga, jefe del Centro Telefónico Urbano de esta capital

demás profesorado técnico.

BACHILLERATO, — MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

Director, Don Enrique Eymar Fernández, Capitán de Infantería

Y CONTADOR DE COMERCIO

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS y VENDAJES

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

Por reconocidos méritos profesionales y notables éxitos, todas las altas mentalidades médicas, tributaron elevado homenaje al inimitable especialista herniólogo D. Pedro Ramon, mereciendo augusta felicitación de orden de S. M. (q. D. g.).

Prosiguiendo en su afán, de hace 30 años de poner coto a tantos sufrimientos y funestas contingencias, la Casa Ramon Obsequia a los enfermos de hernias (quebraduras), rebajaciones y dislocaciones con el magno regenerativo-fortificante gran con-obidativo, patentado y magistralmente informado por los ilustres Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, el Folleto instructivo. Carmen 38, piso 1.º. Barcelona.

Despachos Central: Carmen, 38 1.º, BARCELONA a cargo de Ramon (padre) consultorio: Arrieta, 11-bjo. MADRID a cargo de Ramon (hijo).

LABRADORES

Nitrato de Sosa y Abono especial para Viñas,
— garantizados encontrarés en la —

PANERA SOCIAL.—Zamora